

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA “CAMPAÑA CONTRA PLAGAS
REGLAMENTADAS DE LOS CITRICOS”, A OPERAR CON RECURSOS DEL
COMPONENTE DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA 2014 EN EL ESTADO DE HIDALGO.**

2014

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

05523

CONTENIDO

2. Justificación.

- 2.1 Importancia Económica del cultivo.
- 2.2 Importancia de la plaga.

3. Objetivo-Meta.

4. Operatividad.

- 4.1 Recursos Humanos.
- 4.2 Parque Vehicular.

5. Calendarización de metas.

6. Necesidades físicas y financieras.

- 6.1 Recursos Humanos.
- 6.2 Recursos Materiales.
- 6.3 Servicios.
- 6.4 Plan Presupuestal.

7. Indicadores.

8. Hoja de firmas



2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Importancia económica del cultivo

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
MANDARINA	HUEJUTLA DE REYES	1	1.00	8.00	6,400.00	925.00	925.00
	TOTAL	1	1.00	8.00	6,400.00	925.00	925.00
NARANJA	HUEJUTLA DE REYES	159	188.50	2,347.13	1,635,418.82	287,280.08	177,828.47
	JALTOCAN	1	12.00	180.00	144,000.00	29,100.00	11,100.00
	SAN FELIPE ORIZATLAN	170	231.50	243,075.00	2,174,170.73	216,388.19	134,077.08
	YAHUALICA	7	6.75	101.25	81,000.00	14,681.25	6,243.75
	TOTAL	337	438.75	245,703.38	4,034,589.54	547,449.53	329,249.30
	TOTAL	338	439.75	245,711.38	4,040,989.54	548,374.53	330,174.30

En los municipios de Huejutla de Reyes, Jaltocan, San Felipe de Orizaba y Yahualica se encuentra establecida una superficie de 439.75 hectáreas de naranja y mandarina, se tiene una producción de 245, 711.38 toneladas con un valor de producción de \$4,040,989.54.

2.2 Importancia de la plaga.

PLAGA	MUNICIPIO	NUM. DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	SUPERFICIE CON PLAGA(HAS)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
PULGON CAFE	HUEJUTLA DE REYES	160	3.0948	35.25	33.00
	JALTOCAN	1	0.0000	0.00	0.00
	SAN FELIPE ORIZATLAN	170	0.0000	0.00	0.00
	YAHUALICA	7	19.0346	6.75	7.00
TOTAL		338	1.8224	42.00	40.00

El pulgón café de los cítricos se ha detectado en los municipios de Huejutla de Reyes y Yahualica en dichos municipios se ha detectado un nivel de infestación de 1.8 en una superficie de 42 hectáreas, así como, 40 sitios con presencia de pulgón café.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

05523

E

P.C-1

3. OBJETIVO Y META

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES)	NO. DE SITIOS A ATENDER)	SUPERFICIE A ATENDER(HA))	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
HUEJUTLA DE REYES	160	160	189.50	3.0948	0.0000
JALTOCAN	1	1	12.00	0.0000	0.0000
SAN FELIPE ORIZATLAN	170	170	231.50	0.0000	0.0000
YAHUALICA	7	7	6.75	19.0346	0.0000
TOTAL	338	372	439.75	1.8224	0.0000

Reducir las poblaciones de pulgón café del 1.8 al 0% en huertos comerciales.

Se exploraran 439.75 hectáreas y 372 sitios (traspacios) en los municipios de Huejutla de Reyes, Jaltocan, San Felipe Orizatlan y Yahualica con lo cual se beneficiara a 338 productores.

4. OPERATIVIDAD

4.1 Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		M e s e s												
				Federal	Estatal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
GERENTE - MONTEL CASTELAN JOSE MANUEL	1	1	26.500,00	26.500,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - BORBOLLA PEREZ ESTEBAN	1	12	171.000,00	171.000,00	0,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - RAMIREZ DEL ANGEL MAGDALENA	1	1	10.000,00	10.000,00	0,00	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
PLAN DE EMERGENCIA -	1	1	16.800,00	16.800,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - HERNANDEZ RAMIREZ ALVARO	1	1	9.500,00	9.500,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - BORBOLLA PEREZ ESTEBAN	1	1	14.250,00	14.250,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AUXILIAR DE CAMPO - HERNANDEZ RAMIREZ ALVARO	1	12	114.000,00	114.000,00	0,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			362.050,00	362.050,00	0,00													

Total	362.050,00	362.050,00	0,00
--------------	-------------------	-------------------	-------------

SICAFI: 23/01/2014
 Hora: 07:13:43 a.m.



Para llevar a cabo las actividades de la campaña se contará con 1 Profesional Fitosanitario, 1 Auxiliar de Campo y el Gerente, además de la parte administrativa que se contemplará a 1 auxiliar administrativo.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

05523

4.2 Parque vehicular

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
3N6CD15S82K094641	ET-28	NISSAN PICK UP 2002	BORBOLLA PEREZ ESTEBAN
3FTEF172X3MB36106	ET-34	FORD F-150 2003	HERNANDEZ RAMIREZ ALVARO

SICAFI: 23/01/2014
 Hora: 07:34:58 a.m.



Las unidades fueron asignadas de acuerdo a las zonas a atender La 1ra. El municipio de Huejutla, Yahualica y Huautla y la 2da. La parte norte de San Felipe, así como el municipio de Jaltocan.

5. CALENDARIZACIÓN DE METAS

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS												
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE EXPLORADA	HECTÁREAS	380,00	40,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	40,00
	SITIOS EXPLORADOS	NÚMERO	320	40	40	40	40	40	40	40	0	0	0	0	40	40
MUESTREO	SITIOS MUESTREADOS (Pulgón café de los cítricos)	NÚMERO	365	15	25	25	25	25	25	25	50	40	40	40	30	25
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	36	0	0	0	0	0	0	0	0	8	10	10	8	0
	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	613,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	200,00	200,00	113,00	0,00
CONTROL BIOLÓGICO	SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	530	0	0	0	0	0	0	0	0	80	180	180	90	0
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	27	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2
DIVULGACIÓN	TRIPTICOS	NÚMERO	6	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SPOTS DE RADIO	NÚMERO	60	0	0	0	0	0	0	0	30	30	0	0	0	0
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

SICAFI: 23/01/2014
 Hora: 12:57:33 p.m.



Las metas fueron programadas de acuerdo a la disponibilidad de recursos, así como a la biología de la plaga y desarrollo fisiológico del cultivo.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

05523

6. NECESIDADES FISICAS FINANCIERAS

6.1 Recursos Humanos.

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
GERENTE	1	26.500,00	26.500,00	0,00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	171.000,00	171.000,00	0,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	10.000,00	10.000,00	0,00
PLAN DE EMERGENCIA	1	16.800,00	16.800,00	0,00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	23.750,00	23.750,00	0,00
AUXILIAR DE CAMPO	1	114.000,00	114.000,00	0,00
		362.050,00	362.050,00	0,00



6.2 Recursos Materiales.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	7550	98.150,00	98.150,00	0,00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	1.500,00	1.500,00	0,00
GPS	PIEZA	1	7.000,00	7.000,00	0,00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	8	16.000,00	16.000,00	0,00
PAPELERÍA	PAQUETE	1	3.000,00	3.000,00	0,00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	2	3.000,00	3.000,00	0,00
HONGO ENTOMOPATOGENO PAECILOMYCES	DOSIS	613	79.690,00	79.690,00	0,00
ACEITE MINERAL	LITRO	123	10.455,00	10.455,00	0,00
			218.795,00	218.795,00	0,00

6.3 Servicios.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
AGUA POTABLE	PAGO	1	250,00	250,00	0,00
IMPRESIÓN DE LONAS	SERVICIOS	6	6.000,00	6.000,00	0,00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	1	3.000,00	3.000,00	0,00
MANTENIMIENTO DEL SICAFI	SERVICIOS	2	4.500,00	4.500,00	0,00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	2	3.500,00	3.500,00	0,00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	60	7.200,00	7.200,00	0,00
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	6	2.200,00	2.200,00	0,00
RENTA DE OFICINA	MES	2	17.000,00	17.000,00	0,00
MENSAJERIA Y PAQUETERIA	LOTE	3	600,00	600,00	0,00
DIAGNÓSTICO DE PULGÓN CAFÉ	MUESTRAS	5	1.500,00	1.500,00	0,00
BANDA ANCHA MOVIL	SERVICIOS	2	3.000,00	3.000,00	0,00
MANTENIMIENTO VEHICULAR	SERVICIOS	10	35.000,00	35.000,00	0,00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	2	20.000,00	20.000,00	0,00
VIÁTICOS ESTATALES	DÍAS	2	1.875,00	1.875,00	0,00
			105.625,00	105.625,00	0,00
		Total de la campaña	686.470,00	686.470,00	0,00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

05523

6.4 Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	362.050,00	362.050,00	0,00
Recursos Materiales	218.795,00	218.795,00	0,00
Servicios	105.625,00	105.625,00	0,00
Total	686.470,00	686.470,00	0,00

7. INDICADORES.

Indicador para zonas Bajo Control Fitosanitario

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida
Reducción del Nivel de Incidencia	$\frac{\text{Nivel de incidencia Inicial} - \text{Final}}{\text{Nivel de incidencia Inicial}} \times 100$	Porcentaje (%)

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	Porcentaje (%)

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida
Eficiencia de Inversión	$\frac{\text{Inversión por Hectárea operada}}{\text{Inversión por Hectárea programada}} \times 100$	Porcentaje (%)

8. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los cítricos, que incide en el Estado de Hidalgo, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normatividad aplicable y a los lineamientos técnico administrativos emitidos por SENASICA.

POR LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

EL DIRECTOR GENERAL




DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA EN HIDALGO

EL SUBDELEGADO AGROPECUARIO



ING. JESÚS MANUEL SOTO VILLA

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO

LA DIRECTORA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA



M.V.Z. MARICELA REYES CRUZ

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE HIDALGO

PRESIDENTE



LIC. LEYDI PEREZ PEREZ